

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

5262 *Resolución de 12 de abril de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo de 2012.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2012.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.